



Resolución N° 68

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2022

VISTO el Expediente N° 132/2021 del Registro de esta DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, la Resolución DPSCA N° 89 de fecha 2 de noviembre de 2021, y

CONSIDERANDO

Que por el artículo 1° de la Resolución citada en el Visto se declaró el día 11 de noviembre de cada año como no laborable para todo el personal que presta servicios en esta Defensoría del Público, con motivo del "Día del Empleado Legislativo Nacional".

Que, por su parte, se dispuso en su artículo 2° que cuando el feriado coincida con día martes o miércoles se trasladará al lunes anterior y cuando coincida con días jueves o viernes se trasladará el lunes posterior.

Que el día lunes 14 del corriente se conmemora el décimo aniversario del inicio de actividades de esta DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, encontrándose previsto para esta oportunidad la realización de actividades conmemorativas.

Que en virtud de lo expuesto, la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA solicita se excepcione al día 11 del corriente, de los alcances del artículo 2° de la Resolución DPSCA N° 89/2021.

Que, en consecuencia, corresponde propiciar el dictado del acto administrativo correspondiente.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20 de la Ley N° 26.522.

Por ello,

LA TITULAR DE LA DEFENSORA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Exceptúese de lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución DPSCA N° 89/2021 al día 11 de noviembre de 2022, por las razones expuestas en los considerandos.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

“Las Malvinas son argentinas”

Resolución N° 68

ARTÍCULO 2º: Instrúyase a las distintas áreas para que implementen las medidas necesarias a efectos de mantener la continuidad de los servicios esenciales en dicha fecha.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 68

Fdo. : Miriam L. Lewin

Titular

Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual